

133936

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS DEL CONDOR CITARUC S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2006.

Al poner en su conocimiento mi informe de las labores realizadas en este corto periodo, quiero expresar mi profundo agradecimiento a ustedes señores accionistas y de manera especial a los señores Administradores de nuestra empresa.

1.- ENTORNO LEGAL

Conforme a lo dispuesto en el Art. 231, los comisarios socios o no, nombrados tienen derecho ilimitado de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de la Compañía.

Para este periodo económico 2006 fui nombrado comisario por la Junta General de accionistas por ser una persona habilitada para ejercer esta función.

2.- OPINION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS.

Las normas legales, estatutarias y reglamentarias y las resoluciones de la Junta General por parte de la administración de la empresa fueron cumplidas dentro de lo que determina la ley de Compañías sobre derechos y obligaciones que tienen los señores Administradores y accionistas.

3.- ESTADOS FINANCIEROS

La contabilidad por parte de los administradores ha sido realizada con toda claridad, toda vez que no ha habido mayor movimiento por tratarse de estar en trámites del Permiso de Operación, y el balance solo tiene un periodo corto de menos de seis meses.

4.- La cuenta de perdidas y ganancias presentada en el balance, resultado de los ingresos normales del giro de la empresa versus gastos necesarios que cualquier tipo de negocio de transporte lo realizaría han estado dentro de la capacidad de la empresa, no podemos hablar de utilidades ya que han sido pequeños ingresos frente a pequeños gastos.

5.- Se ha convocado a juntas generales ordinarias y extraordinarias conforme lo determina la Ley de Compañías a las mismas que asistí con voz informativa

Como un accionista más de la empresa, quiero dejar mi expreso reconocimiento a los administradores y accionistas.

Atentamente,

Sr. JORGE BASTIEN
COMISARIO
SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
DIVISION INFORMATICA
21 AGO. 2007
Mercy Cruz